

## Caso Ayotzinapa: Los informes sesgados de la Sedena

Escrito por Gloria Leticia Díaz/Proceso

Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:29 - Última actualización Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:44

---



*La Secretaría de la Defensa Nacional, reticente a informar sobre la actuación del 27 Batallón de Infantería tras los ataques a los estudiantes de Ayotzinapa en Iguala, en septiembre de 2014, tampoco respondió con toda la verdad al cuestionario que le envió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. No obstante, algunos militares ya habían declarado ante la PGR que estuvieron presentes en momentos clave de los hechos .*

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).- Las respuestas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el expediente de queja abierto por la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa no precisan las horas en que los militares intervinieron y omiten acciones de los mismos, así como el material gráfico que recabaron la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Esto confirma la política de ocultamiento de información de la dependencia, que en su contestación a diversas solicitudes de información pública niega la existencia de cuerpos de inteligencia del Ejército que operaron en septiembre de 2014 en Iguala, el Pelotón de Información y los Órganos de Búsqueda de Información (OBIS), así como el despliegue tecnológico utilizado para ese fin: el Sistema de Inscripción de Archivos Arcanos (SEAA).

La estructura de inteligencia militar fue mencionada por soldados y mandos castrenses (Proceso 2143) en sus declaraciones ministeriales ante la Procuraduría General de la República (PGR).

En algunos documentos de la investigación de la CNDH (CNDH/I/2014/6432/Q) que fueron integrados al expediente de la PGR por el caso Ayotzinapa –y de los que este semanario tiene copia– se advierte una vez más la intención de esconderle información incluso a la comisión.

## Caso Ayotzinapa: Los informes sesgados de la Sedena

Escrito por Gloria Leticia Díaz/Proceso

Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:29 - Última actualización Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:44

---

Por ejemplo, la figura del soldado Eduardo Mota Esquivel, “perteneciente al Pelotón de Información”, es un elemento central del que se omiten datos sobre su actuación en aquella noche trágica, aunque algo se ha conocido a cuentagotas en cinco declaraciones ministeriales.

Mota es clave para esclarecer los hechos porque estuvo presente cuando los estudiantes que viajaban en el autobús Estrella de Oro 1531, ahora desaparecidos, fueron atacados y sometidos por policías municipales frente al Palacio de Justicia de Iguala.

El soldado de inteligencia también pudo haber sido testigo de la interceptación policiaca de otro camión, el Estrella Roja 3278, identificado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) como el “quinto autobús”.

En su tercera declaración, el 11 de septiembre de 2015, este militar indicó que llegó a las inmediaciones del Palacio de Justicia en su motocicleta particular, la cual habría sido asegurada por uniformados municipales. Por eso, dijo, la Fuerza de Reacción al mando del capitán José Martínez Crespo acudió a las instalaciones de la policía de Iguala, entre otras cosas, para reclamar la devolución del vehículo.

Esa versión surgió después de que el GIEI obtuvo información de que unos soldados habían acudido a la barandilla de la Policía Municipal.

En el tomo 47 del expediente AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, indagado por la Oficina Especial para el caso Iguala, aparece una serie de documentos fechados entre el 13 y el 17 de octubre y firmados por el entonces comandante del 27 Batallón de Infantería, ahora general José Rodríguez Pérez, el capitán Martínez Crespo y el teniente Roberto Vázquez Hernández. Esos papeles corresponden a las respuestas que dio la Sedena a una solicitud de información de la CNDH.

Rodríguez Pérez firma un reporte dirigido al comandante de la 35 Zona Militar, a la que está adscrito el 27 Batallón de Infantería de Iguala, para contestar cinco preguntas planteadas por la comisión.

## Caso Ayotzinapa: Los informes sesgados de la Sedena

Escrito por Gloria Leticia Díaz/Proceso

Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:29 - Última actualización Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:44

---

Este organismo autónomo pidió a la Sedena “un informe detallado y completo” sobre su actuación la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014 y su participación en la búsqueda de los estudiantes; si integrantes de la Sedena tomaron parte en la detención de presuntos implicados; en qué consistió el apoyo a las víctimas y una “copia legible y completa del parte informativo que debieron rendir los elementos (...) que participaron en los sucesos”.

A la primera pregunta, el entonces comandante del 27 Batallón respondió que las primeras acciones militares ocurrieron a las 23:55 del 26 y a las 00:30 del 27, supuestamente cuando el C4 notificó de hechos violentos cerca del poblado de Santa Teresa.

La primera intervención fue de la Fuerza de Reacción “Vázquez”, al mando del teniente Roberto Vázquez Hernández, que apoyó “a personas en grupo aproximado de 30 a 40”, quienes habían sido atacadas por “hombres armados que se encontraban realizando disparos a personal civil que transitaba a bordo de sus vehículos sobre la carretera federal Iguala-Chilpancingo, a la altura del poblado de Santa Teresa”.

Se trata del ataque a los ocupantes de un camión de alquiler en el que viajaban jóvenes futbolistas del equipo Los Avispones de Chilpancingo, y un taxi colectivo. En esos hechos murieron tres personas.

Después actuó la Fuerza de Reacción “Martínez”, a cargo del capitán José Martínez Crespo, la cual a decir de la Sedena se dirigió hacia la salida a Chilpancingo “con el fin de estar alerta en caso de presentarse más agresiones con arma de fuego”.

Entre las acciones que realizaría este grupo, el reporte dice que acudió al hospital Cristina, donde se refugiaban 25 estudiantes, uno de ellos “herido en forma de sedal y superficial en el labio superior”. Además, se trasladó al cruce de la calle Juan N. Álvarez con Periférico Norte, donde se localizaron dos cadáveres, “sin observar en el referido lugar autoridad o estudiante alguno”.

En su reporte Rodríguez Pérez oculta que, entre las 22:00 y las 22:30 horas, el soldado Eduardo Mota Esquivel recibió órdenes de acudir a las inmediaciones del Palacio de Justicia, y no señala que dio instrucciones a Martínez Crespo de recuperar el vehículo de Mota retenido

## Caso Ayotzinapa: Los informes sesgados de la Sedena

Escrito por Gloria Leticia Díaz/Proceso

Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:29 - Última actualización Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:44

---

por policías de Iguala.

Sobre la búsqueda que realizó el personal militar, el entonces coronel Rodríguez Pérez menciona el 14 de octubre como el único día en que se llevaron a cabo actividades encaminadas a localizar a los normalistas, es decir 17 días después de que éstos fueran atacados.

Ese día habría exploraciones militares de búsqueda en las inmediaciones de Tonalapa del Río y Coatepec Costales, municipio de Teloloapan, y en Chilacachapa, municipio de Cuetzala del Progreso, a cargo de dos unidades encabezadas por el teniente coronel de infantería Benito Cegueda Hernández y el teniente de infantería Ulises Martínez Monroy.

A la pregunta de si personal militar había participado en la detención de presuntos responsables, Rodríguez Pérez dijo que hasta ese momento sus subordinados no lo habían hecho.

Sobre el apoyo que los soldados dieron a las víctimas, el reporte de Rodríguez Pérez indica que prestaron ayuda en Santa Teresa, donde el autobús con futbolistas y el taxi colectivo fueron baleados. Allí el personal militar “controló el tránsito y solicitó el apoyo de ambulancias”, además de permanecer en el lugar hasta que el personal ministerial y del Servicio Médico Forense realizaron su trabajo.

Además, el reporte dice que los soldados apoyaron a los estudiantes en el hospital Cristina, donde supuestamente Martínez Crespo solicitó una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana. Según esta versión oficial, el propio capitán y su equipo permanecieron en la calle Juan N. Álvarez y Periférico resguardando dos cuerpos sin vida y tres autobuses que presentaban impactos de arma de fuego. Allí “no se observó autoridad ni estudiante alguno” y los militares también vigilaron hasta que las autoridades ministeriales terminaron su labor.

Lo que vio el soldado Mota

Sobre el parte “que debieron rendir los elementos (...) que participaron en los sucesos”,

## Caso Ayotzinapa: Los informes sesgados de la Sedena

Escrito por Gloria Leticia Díaz/Proceso

Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:29 - Última actualización Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:44

---

Rodríguez Pérez anexó reportes del teniente Roberto Vázquez Hernández, quien acudió a las inmediaciones de Santa Teresa, y del capitán José Martínez Crespo, quien estuvo en los sitios en donde fueron atacados los normalistas.

Los informes castrenses sobre los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014 están dirigidos al comandante del batallón. El de Vázquez Hernández está fechado el 13 de octubre y el de Martínez Crespo el día siguiente. En ambos se marcaron copias para los comandantes de la IX Región en Acapulco y de la 35 Zona Militar en Acapulco.

Los oficiales coinciden en que esos días recibieron “órdenes verbales” del comandante Rodríguez Pérez y del segundo comandante del 27 Batallón, teniente coronel Benito Cegueda Hernández, para atender las eventualidades de esa noche violenta.

Mientras Vázquez Hernández ubica su participación en los hechos a las 23:00 horas del 26 de septiembre, Martínez Crespo lo hace a las 00:30 del 27, cuando recibió la orden de “organizar con el personal del turno de descanso de la guardia en prevención una Fuerza de Reacción disponible para salir en caso de requerir apoyo el teniente de infantería Roberto Vázquez Hernández”.

Si bien en el reporte personal de Martínez Crespo se menciona que el soldado Eduardo Mota Esquivel, “perteneciente al Pelotón de Información”, estaba entre el personal que encabezó en esa ocasión, no precisa las actividades que realizó Mota.

Tras sostener que recibió “la orden verbal” del comandante del 27 Batallón de realizar “rondines en el exterior de la ciudad” y “no confrontar al personal de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa”, Martínez Crespo dice en su escrito que Mota Esquivel “presenció el evento que se realizaron (sic) a inmediaciones del edificio del Distrito Judicial que se encuentra ubicado en la carretera federal Iguala-Chilpancingo”.

En el mismo reporte se indica que el soldado presenció “los eventos que se desarrollaron por parte de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa”, sin mayores detalles, y que a las 00:40 informó que “a inmediaciones del Distrito Judicial se encontraba un autobús del servicio público estropeado, por tal motivo se iniciaron los patrullamientos (sic), acudiendo al sitio en mención”.

## Caso Ayotzinapa: Los informes sesgados de la Sedena

Escrito por Gloria Leticia Díaz/Proceso

Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:29 - Última actualización Jueves 21 de Diciembre de 2017 16:44

---

Ahí Martínez Crespo advirtió “que efectivamente se encontraba un autobús de pasajeros, con vestigios de haber sido apedreado, con las llantas ponchadas, con las ventanas rotas, sin ninguna persona a bordo y el servicio de grúas Nava realizando maniobras para remolcarlo”.

Este documento proporciona, con horas y minutos, detalles de las actividades de su destacamento en el hospital Cristina y en la calle Juan N. Álvarez; del arribo de seis reporteros a las 02:45 horas del 27 de septiembre y registra sus nombres; del inicio de una conferencia de prensa del líder estudiantil Pedro David García López a las 03:08, y de la llegada de personal del Ministerio Público del Fuero Común, al mando de José Manuel Cuenca Salmerón, y del Servicio Médico Forense, a las 03:15, además del regreso al cuartel a las 08:00.

Pese al cuidado con que fue presentado el reporte de Martínez Crespo, en el informe que recibió la CNDH se omite que entre las órdenes de dicho capitán figuraba la de recuperar la motocicleta particular de Mota Esquivel, como declaró el soldado en septiembre de 2015.

El capitán refiere que entró en la comandancia de la Policía Municipal de Iguala con tres de sus hombres a buscar el vehículo del soldado del Pelotón de Información, como éste confirmó en su tercera y cuarta declaraciones ante la PGR.

Sin embargo, el ocultamiento de información clave sobre las actuaciones de las fuerzas castrenses la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, incluso a la CNDH, alimenta las dudas sobre la actuación de los integrantes del 27 Batallón de Infantería en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.